

Ya hay otros tres reclusos

Sala, Aida Álvarez y su compañero, Miguel Molledo, ingresan en prisión después de que el Supremo rechazara su recurso de súplica; Navarro y Oliveró lo harán mañana

LUIS M. MENDIZÁBAL
Barcelona

Los condenados por el 'caso Filesa' vieron ayer cómo se esfumaba la última posibilidad de eludir su ingreso en prisión después de que el Tribunal Supremo desestimara sus recursos de súplica. Los primeros en asumirlo plenamente fueron la ex coordinadora de Finanzas del PSOE Aida Álvarez y su compañero sentimental, Miguel Molledo, que ingresaron por la mañana en la prisión canaria de Santa Cruz de la Palma; por la tarde, hizo lo propio, en la cárcel barcelonesa de Brians, el ex senador y dirigente del PSC Josep María Sala.

Este goteo tendrá continuidad mañana, domingo, dado que el juez ha concedido al ex diputado Carlos Navarro y al ex administrador de Filesa, Luis Oliveró, un plazo de 48 horas. El juez tomó esta decisión porque el Tribunal Supremo hizo lo mismo con otro condenado del caso, Alberto Flores, que fue el primero de los ocho condenados en ir a la cárcel.

"Ya tienen la foto"

"Si querían una foto, ya la tienen, la foto de un inocente ingresando en la prisión, pero que no se engañen, porque esta foto no es la victoria de los que la buscaban, sino el anuncio de su derrota". Así se expresó ayer Sala poco antes de engrosar la lista de reclusos que ha deparado la financiación irregular del PSOE, por la que ha sido condenado a tres años de cárcel, por los delitos de falsedad y asociación ilícita.

En su allocución, el dirigente del PSC indicó también que se le ha condenado por las declaraciones de una persona que no le conoce y por la firma de un acta que nunca firmó, de una reunión a la que nunca asistió. "La Sala Segunda del Tribunal Supremo no ha dado respuesta a los escritos en los que mi abogado ha puesto de relieve este error judicial", indicó Sala, quien añadió que "se me condena de forma inexplicable mediante pruebas inexistentes o erróneas".

También señaló que el Supremo no ha querido esperar a que el Tribunal Constitucional admita a trámite su recurso de amparo y pueda suspender la ejecución de la sentencia.

"Se dice que todos los partidos se han financiado irregularmente en algún momento y que han recibido un

trato diferente al que recibe el Partido Socialista. Es verdad, pero en mi caso la injusticia es aún más grande: se me condena por delitos que no he cometido", espetó.

Sala leyó su declaración, en castellano y en catalán, ante un gran número de periodistas, cámaras y fotógrafos. "Soy inocente. Ingreso en prisión a causa de una sentencia injusta y que, en lo que a mi respecta, constituye un grave error judicial", apuntó.

Por último, agradeció las muestras de apoyo y solidaridad, tanto de los compañeros del partido como de las personas que sin ser socialistas han estado a su lado en estos momentos difíciles, y señaló que espera que su estancia en la cárcel no sea larga y "sirva para poner de manifiesto la injusticia que se está cometiendo en mi caso".

Antes de entrar en la cárcel, Sala, con semblante serio, se despidió de algunos de los que le acompañaban y éstos quedaron fuera con muestras de emoción y dolor. En ningún momento se proferieron gritos o eslogans. Acto seguido, entró en la cárcel, acompañado por su abogado y por el senador Joan Oliart, que durante 12 años ha sido el responsable de Prisiones del PSC.

Poco antes, y a escasa distancia de la cárcel, estuvo bien arropado en un almuerzo por numerosos dirigentes socialistas catalanes, que le hicieron algunos regalos y que le dedicaron un emocionado aplauso. El secretario de Organización del PSC, Josep Montilla y la alcaldesa de Santa Coloma, Manuela de Madre, fueron algunos de los compañeros que no quisieron dejar sólo a Sala, que rechazó la 'oferta' del juez de postergar su ingreso 48 horas por si tuviera pendiente algún asunto privado.

Mucho más discreto fue el ingreso de Aida Álvarez y Miguel Molledo, condenados a dos años, que se presentaron sin compañía alguna en la prisión de La Palma. El director de ese penal

especificó que desconoce los motivos de ambos para elegir este centro de reclusión, aunque piensa que pueden tener relación con que se trata de una cárcel que no está masificada y en la que existen buenas condiciones.

El Tribunal Supremo denegó a la pareja su petición de cumplir sus respectivas condenas de forma continuada y no simultánea, para poder cuidar a sus dos hijos,

Sala, que fue arropado por numerosos dirigentes del PSC, reiteró que es inocente

que cuentan cuatro y ocho años.

Los otros dos condenados del 'caso Filesa' son Juan Antonio Molina Vivas, ex presidente de Enasa, y Eugenio Marín García, ex director general de Cepsa, pero al tener tan sólo una pena de seis meses de cárcel no tienen que ingresar en prisión.

El Tribunal Supremo recordó ayer que el fiscal se ha

opuesto a la estimación de la súplica de todos los recursos presentados por los otros seis condenados. En el auto, del que ha sido ponente José Augusto de Vega, el Alto Tribunal señala que "las alegaciones formuladas por los distintos recurrentes no desvirtúan las razones que se tuvieron en cuenta en el auto de fecha 17 de noviembre", que ordenó ejecutar la sentencia.



DÍA ACIAGO El dirigente de los socialistas catalanes, ayer, en el juzgado barcelonés donde se le notificó la decisión del Alto Tribunal.

Almunia percibe una "enorme hipocresía" en el PP

El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, advierte, según manifestó ayer en Valencia, una "enorme hipocresía" en las reacciones de las diferentes fuerzas políticas, en particular del PP, ante la sentencia del 'caso Filesa'. Según el líder socialista, "cada responsable político, de lo primero que tiene que ocuparse es de que en su fuerza la financiación sea transparente y se ajuste al cien por cien a lo previsto en la ley", y puso como ejemplo a su propio partido. "No todas las fuerzas políticas, y, sobre todo las que más chillan en estos casos, pueden decir lo mismo", agregó.

El portavoz de Justicia del Grupo Parlamentario Socialista, Juan Alberto

Belloch, consideró que el apoyo de los militantes del partido al ex senador condenado por el 'caso Filesa', Josep María Sala, es "un deber de justicia". Por su parte, el presidente del PI, Ángel Colom, afirmó que "lamentaba sinceramente" la situación del dirigente del PSC y consideró que hay "una parte de injusticia", porque Sala y los otros acusados son "cabezas de turco de unas decisiones políticas tomadas por las cúpulas del PSOE y del PSC".

Otro portavoz de Justicia en el Congreso, el de IU, Pablo Castellano, mostró su descontento por el carácter político que se ha dado al ingreso en prisión del dirigente del PSC. "Si el señor

Sala quiere ir a la puerta de la prisión acompañado por todo el barrio y disfrazado de lagarterana, es su problema", apuntó el diputado de IU a Ser-vimedia.

Por último, el diputado de CiU en el Parlament, Jaume Camps, envió "un fuerte abrazo" a Sala como muestra de solidaridad "por el drama humano que supone entrar en prisión". "Es totalmente extemporáneo hablar de la sentencia, del caso y de las discrepancias políticas que históricamente he mantenido con Sala, porque ahora sólo es el momento de la solidaridad y de mandar un fuerte abrazo", declaró Camps al saber que Sala se disponía a ingresar en Brians.